

228_Tietoa eristyspäätöksen saanelle_1
[espanja]

Información para las personas que hayan recibido una orden de aislamiento

Se ha confirmado que ha contraído una infección por coronavirus COVID-19 y, por este motivo, se ha determinado su aislamiento. El objetivo del aislamiento es evitar la transmisión del coronavirus a otras personas. La orden de aislamiento ha sido dictada con base en la Ley de enfermedades infecciosas.

Cuando se determine su aislamiento, también se le indicará la duración del mismo. Por lo general, el aislamiento para personas con síntomas leves es de siete días desde el inicio de los síntomas; el aislamiento de las personas que requieren atención hospitalaria debido a la enfermedad del coronavirus es de catorce días. Para poder finalizar el aislamiento, deben transcurrir dos días sin síntomas. Si su infección se ha confirmado mediante una toma de muestras y no tiene síntomas, la duración del aislamiento será de siete días desde la fecha de la extracción de la muestra.

Qué significa estar en aislamiento

Deberá pasar el aislamiento en su vivienda. Deberá evitar el contacto cercano con otras personas y permanecer en su casa. Por ejemplo, no podrá ir al trabajo, al colegio, a la guardería, a practicar sus aficiones, a la tienda o a la farmacia, ya que es complicado evitar el contacto cercano en esos lugares. No podrá recibir visitas en casa y deberá pedir la comida a domicilio.

Si nadie puede comprarle comida o medicamentos, puede llamar al número de asistencia de los servicios sociales: 09 310 44400.

Para reducir el riesgo de contagio, deberá permanecer aislado también de otras personas que convivan con usted. Si es posible, convendría que permaneciera en una estancia diferente a los demás. Es importante tener una buena higiene en relación con las manos y la tos.

También deberá evitar el contacto humano, por ejemplo, cuando tenga que salir para pasear al perro o tirar la basura.

Tratamiento de la enfermedad

Puede pasar la enfermedad en casa si sus síntomas son leves y no pertenece a ningún grupo de riesgo. Su médico de cabecera o su médico de salud laboral evaluarán su situación cuando reciban los resultados de la muestra del coronavirus. Es importante que guarde reposo y tome suficiente líquido mientras esté enfermo. Puede mitigar la fiebre y el dolor con medicamentos que obtendrá en la farmacia sin receta médica.

Si sufre síntomas graves, como dificultades respiratorias, y su estado general empeora, llame a su centro de salud o al número de asistencia sobre el coronavirus del ayuntamiento: 09 310 10024 (disponible todos los días de 8 a 18 horas). Fuera de ese horario, puede llamar al servicio de

228_Tietoa eristyspäätöksen saanelle_1
[espanja]

emergencias en el número 116 117. Para tratamiento inmediato en una situación grave, por ejemplo, si sufre un dolor pectoral repentino, llame al número de emergencias 112.

También recibirá este comunicado si su hijo ha contraído la enfermedad del coronavirus. Si su hijo sufre alguno de los siguientes síntomas, solicite inmediatamente tratamiento médico, independientemente del agente patógeno o de la enfermedad primaria:

- dificultades respiratorias
- piel azulada o gris
- el menor no bebe lo suficiente
- el menor vomita de forma continua o violenta
- el menor no se despierta ni reacciona en modo alguno
- el menor está irritable y no quiere que lo cojan en brazos
- los síntomas desaparecen, pero vuelven con fiebre o tos más grave.

Compensación por pérdida de beneficios

Debido a la pérdida de beneficios causada por el aislamiento, tiene derecho a recibir una prestación diaria por enfermedades infecciosas. Esta prestación deberá solicitarla al instituto nacional de la seguridad social, Kansaneläkelaitos (Kela). Recibirá una orden de aislamiento redactada por el médico responsable de enfermedades infecciosas de la ciudad de Helsinki para adjuntarla a la solicitud. La orden de aislamiento se le enviará como carta certificada o como correo electrónico cifrado de forma automática. Deberá entregar la solicitud a Kela antes de que transcurran dos meses desde que se determine su aislamiento.

La prestación diaria por enfermedades infecciosas compensa totalmente la pérdida de beneficios causada por la ausencia laboral debido al aislamiento o cuarentena. La prestación diaria de un trabajador asalariado se determina en función del salario que habría recibido si hubiera acudido al trabajo. La prestación diaria de un trabajador autónomo o un empresario se determina en función de los ingresos anuales de su YEL o MYEL en vigor en el momento de inicio de la ausencia. El tutor de un menor de dieciséis años tiene derecho a recibir la prestación diaria por enfermedades infecciosas si el menor ha recibido una orden de cuarentena y el tutor no puede trabajar por ese motivo. Encontrará más información en la dirección www.kela.fi/tartuntatauti.

Se informará a sus contactos inmediatos de que deben permanecer en cuarentena

Los servicios de epidemiología de Helsinki localizarán a las personas con las que ha tenido contacto cercano y determinarán sus periodos de cuarentena. La duración de la cuarentena es de

228_Tietoa eristyspäätöksen saanelle_1
[espanja]

diez días desde el último contacto cercano con una persona infectada. Si usted convive con otras personas, el periodo de cuarentena es de dos semanas desde el inicio de los síntomas de la primera persona infectada o desde la fecha de toma de muestras de una persona asintomática.

El aislamiento deberá respetarse

Deberá respetarse la orden de aislamiento determinada por las autoridades de enfermedades infecciosas. Según la legislación finlandesa, el incumplimiento de la cuarentena o el aislamiento, aunque no tuviera como consecuencia el contagio de ninguna otra persona, podrá ser penado como delito contra la protección de la salud con una multa o una pena de hasta tres meses de prisión.